



Ayuntamiento de Campillos

Decreto.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso selectivo para cubrir, como personal funcionario, una plaza de Responsable de las Instalaciones Deportivas, mediante sistema de concurso-oposición libre.

Vistas las solicitudes presentadas dentro del plazo, en el procedimiento de selección antes descrito.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por resolución de alcaldía nº 2023-1761, de fecha 22 de septiembre de 2023.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. Salvador Salinas, David Alejandro
2. Martos Porquera, David
3. Cejas Valera, Pedro Javier
4. Torres Manzano, Carlos
5. Rodríguez Vargas, David
6. Mora Cañamero, Daniel
7. Jiménez Troyano, Rafaela
8. Sánchez Alcántara, Juan Diego
9. Garceso Gracinda, Juan

Excluidos y causas de la exclusión:

1. Peula Moreno, Jesús, no aporta anexo II

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de diez días hábiles**, a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, teniendo en cuenta que los requisitos para tomar parte en la convocatoria y abono de los derechos de examen habrán de poder acreditarse y/o reunirse antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias y nunca con fecha posterior.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento.

Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Daniel Gómez Aguilar.

